

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

15 de mayo de 2024

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: (MESCYT-DAF-CM-2024-0011).

Objeto de la compra: Suministro de Alimentos Varios para uso en la Institución

Rubro: (Alimentos y Bebidas).

Planificada: Si

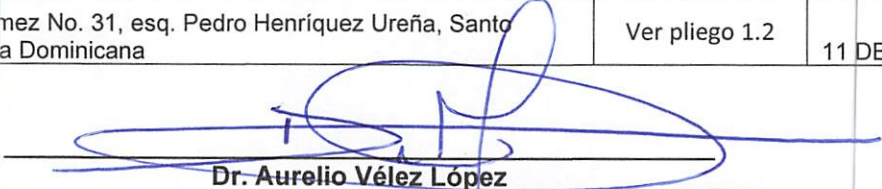


Items	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	50201706	2.3.1.1.01	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, 20 PQS. DE 1 LB	205	PAQ	5,600.00	1,148,000.00
2	50201706	2.3.1.1.01	TE (JENJIBRE, TILO, NARANJA Y CANELA, FRUTOS ROJOS, MANZANILLA) 50 CAJITAS DE CADA VARIEDAD	150	CAJAS	236.00	35,400.00
3	50161509	2.3.1.1.01	AZUCAR CREMA (QUE NO SEA OSCURA) SACO DE 125 LBS	5	SACOS	3,900.00	19,500.00
4	50131702	2.3.1.1.01	Leche Entera 1L EN <u>ENVASE TETRAPACK 100% BIODEGRADABLE</u>	240	UD	94.00	22,560.00
5	50131702	2.3.1.1.01	LECHE EVAPORADA 315g <u>EN ENVASE TETRAPACK 100% BIODEGRADABLE</u>	120	UD	105.00	12,600.00
6	50201706	2.3.1.1.01	CREMORA EN POLVO (DE LOS FRASCOS GRANDES)	20	UNDS	708	14,160.00
7	50202310	2.3.1.1.01	Agua mineral 20ml	432	BOTELLA	30	12,960.00
8	50161511	2.3.1.1.01	Chocolate en tabletas	20	CAJAS	350	7,000.00
9	50151513	2.3.1.1.01	Aceite de Oliva Extrasuave 2 L	5	PAQUETE DE 30	5,100.00	25,500.00
10	50201709	2.3.1.1.01	Limón Persa 5 Libras	5	PAQUETE DE 12	520.00	2,600.00
11	50161510	2.3.1.1.01	Sal Yodada 10 lb	3	ENVASE	300.00	900.00
12	50202310	2.3.1.1.01	AGUA MINERAL <u>EN ENVASE 100% BIODEGRADABLE 20 ONZAS (UNIDADES)</u>	840.00	BOTELLA	30	25,200.00
13	50161511	2.3.1.1.01	AGUA CON GAS EN <u>BOTELLA DE CRISTAL 100% BIODEGRADABLE DE 200 ML</u>	100	frasco	550	55,000.00
14	50202310	2.3.1.1.01	Rellenado de Botellones de Agua	2,000.00	UD	95	190,000.00
15	50202310	2.3.1.1.01	Fardos de Agua	850	Fardos	220	187,000.00

Total	RD\$	1,758,380.00

Plan de Entrega Estimado

ITEM	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	(Av. Máximo Gómez No. 31, esq. Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana	Ver pliego 1.2	11 DE JUNIO DE 2024



Dr. Aurelio Vélez López
Encargado de Compras y Contrataciones





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT/0010/2024

A : Dr. Aurelio Vélez López
Encargado de Compras

Vía : Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT

Vía : Licdo. José A. Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero

Vía : Lic. Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

Asunto : Solicitud de Compras CAFÉ, TE, AZUCAR

23 DE MAYO de 2024

24-05-24
01:45 PM



De acuerdo al inventario debidamente revisado y actualizado, tengo a bien solicitar su autorización para la compra de los materiales correspondientes al rubro: **Alimentos y Bebidas**, detallados a continuación. Los mismos suplirán las diferentes áreas de la Institución, incluyendo la Regional Norte y los Centros de Lenguas Extranjeras.

Atentamente,

Lina L. Méndez
Lina L. Méndez
Encargada de Almacén y Suministro



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mayo 06 del 2024
MAYORD-30-24

08-05-24
03:14 pm

Alta
Prioridad

Al : Dr. Aurelio Vélez López
Encargado de Compras

Vía : Dr. Franklin García Fermín
Ministro

: Dr. José A. Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero

: Licdo. Rafael A. Méndez
Director Administrativo

Asunto : Solicitud compra de fardos de agua y rellenado de botellones



Cortésmente, por medio de la presente le solicitamos la compra de 1,680 fardos de agua y 5,760 rellenado de botellones, los cuales serán destinados para cubrir las necesidades de abastecimiento en nuestra institución. La importancia del agua en nuestras operaciones diarias es fundamental, ya que no solo es vital para preservar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores, sino que también desempeña un papel esencial en el desarrollo eficiente de nuestras actividades institucionales. Garantizar un suministro adecuado de agua contribuye significativamente a mantener un entorno laboral seguro y saludable.

NOTA: Solo tendremos suministro con la orden anterior hasta el mes de Junio (inclusive), por lo que esta nueva compra, debe realizarse antes del mes de julio, de lo contrario, el Ministerio se quedará sin agua potable.

Dándole las gracias anticipadas, se despide,

Atentamente,

Licda. Jessica Tejada
Encargada de Mayordomía



7/05/24
2:53pm